



GUÍA DOCENTE 2024-2025

Organizaciones Internacionales: La Unión Europea

1. Denominación de la asignatura:

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES: LA UNIÓN EUROPEA

Titulación

Grado en Ciencias Políticas

Código

5453

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Política internacional

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Público

4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Amaya Suárez Malaxechevarría. Despacho 2048 en la Facultad de Económicas.

4.b Coordinador/a de la asignatura online

Juan José Martín Arribas (Director del área de DIP y RRII)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3º Curso, 2º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

CE3 Comprender la estructura y el funcionamiento de las instituciones internacionales
CE16 Comprender la política internacional
CE17 Comprender la estructura y el funcionamiento de la Unión Europea.
CG1 Adquirir la capacidad de análisis y síntesis de los problemas sociales y políticos
CG3 Elaborar y defender argumentos y resolver problemas.
CG10 Desarrollar la capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo
CG14 Adquirir la capacidad para desenvolverse en un contexto internacional
CG15 Redactar informes y trabajos de investigación sobre cuestiones políticas y sociales
CG19 Adquirir un compromiso ético con los derechos fundamentales y el principio de igualdad de hombres y mujeres
CG21 Adquirir un compromiso ético con los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal para las personas con discapacidad.
CG22 Adquirir un compromiso ético con la cultura de la paz y los valores democráticos
CG24 Cualquier otra competencia derivada de la legislación vigente

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- Identificar y conocer las organizaciones internacionales, su concepto, su clasificación, sus competencias, sus órganos y cómo adoptan su decisiones.
- Conocer las Naciones Unidas como organización de cooperación política general
- Conocer los organismos especializados de Naciones Unidas y algunas organizaciones de cooperación sectorial y regional
- Comprender la evolución que ha seguido el actual proceso de integración europea hasta las aportaciones que ha propiciado el Tratado de Lisboa.
- Comprender el rol que han jugado y juegan los Estados Miembros de la UE, su adhesión, la prevención y las sanciones de violaciones graves, los procedimientos de integración diferenciada y la retirada
- Diferenciar y conocer tanto una serie de cuestiones generales de la UE, cuanto sus instituciones y órganos.
- Comprender el significado y alcance de los procesos decisorios y de las normas jurídicas de la UE, así como su relación con los derechos internos.
- Desarrollar la capacidad para formular juicios motivados en normas y prácticas y fundados en el respeto de los derechos humanos y de la ciudadanía de la UE.
- Conocer y manejar adecuadamente las normas aplicables al espacio de libertad, de



seguridad y de justicia.

- Comprender la relevancia de la acción exterior de la UE en un mundo interdependiente y globalizado.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

I.- LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.

LECCIÓN 1.- LAS ORGANIZACIONES GENERALES. CUESTIONES GENERALES.

LECCIÓN 2.- LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

LECCIÓN 3.- LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS DE LAS NACIONES UNIDAS

LECCIÓN 4.- ORGANIZACIONES INTERNACIONALES DE COOPERACIÓN SECTORIAL Y REGIONAL

II.- LA UNIÓN EUROPEA.

LECCIÓN 5.- EL PROCESO HISTÓRICO DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA.

LECCIÓN 6.- LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UE.

LECCIÓN 7.- LOS ASPECTOS GENERALES DE LA UE.

LECCIÓN 8.- LAS INSTITUCIONES DE LA UE (I)

LECCIÓN 9.- LAS INSTITUCIONES DE LA UE (II)

LECCIÓN 10.- LAS INSTITUCIONES DE LA UE (III)

LECCIÓN 11.- LAS FUENTES DE DERECHO.

LECCIÓN 12.- LA CIUDADANÍA DE LA UNIÓN.

LECCIÓN 13.- LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

LECCIÓN 14.- EL ESPACIO DE LIBERTAD, DE SEGURIDAD Y DE JUSTICIA.



LECCIÓN 15.- LA ACCIÓN EXTERIOR DE LA UE

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5453&auth=SAML

10. Sistemas de evaluación:

Según establece el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos, la evaluación de los resultados del aprendizaje de las asignaturas será continua. Para aprobar la asignatura (en 1ª y en 2ª convocatoria) debe obtenerse un mínimo de un 5 sobre 10 en la suma total de los conceptos señalados en el procedimiento. En la 1ª convocatoria, además de las pruebas finales, se harán pruebas iniciales y pruebas intermedias y pruebas de evaluación continua sobre los contenidos teóricos adquiridos. En la 2ª convocatoria en el cuestionario tipo test serán 30 sobre 60 (es decir 3,0 puntos sobre 6), y en las cuestiones de desarrollo serán 20 sobre 40 (es decir 2 puntos sobre 4). Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Skype empresarial, vinculada a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
1.- PRUEBAS INICIALES DE EVALUACIÓN CONTINUA	10 %	0 %
2.- PRUEBAS INTERMEDIAS DE EVALUACIÓN CONTINUA	20 %	0 %
3.- PRUEBAS FINALES DE EVALUACIÓN CONTINUA	20 %	0 %
4.- CUESTIONES TIPO TEST DE EVALUACIÓN FINAL	30 %	60 %
5.- CUESTIONES DE DESARROLLO DE PRUEBA FINAL	20 %	40 %
Total	100 %	100 %



11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Moodle, bases de datos, medios informáticos, apoyo y atención tutorial, correo electrónico.